

Evolución de la violencia en las redes sociales desde un contexto escolar en Guayaquil

Evolution of violence on social media from a school context in Guayaquil

Recibido: 13/10/2025 - Aceptado: 09/02/2026

Angee Lissette Cortez Mercado

<https://orcid.org/0000-0003-1209-8714>

acortezme8@ucvvirtual.edu.pe

Universidad Cesar Vallejo – Piura, Perú

Resumen

El uso intensivo de redes sociales en la población escolar ha incrementado la exposición a violencia digital, por lo que es pertinente describir sus manifestaciones y diferencias según género en contextos educativos. Es por ello que, el objetivo general fue caracterizar la violencia digital reportada por estudiantes y describir su distribución por género, considerando la condición de victimización, los tipos de violencia y los principales mecanismos/canales de ocurrencia. Se realizó un estudio descriptivo transversal en estudiantes de la jornada vespertina del Colegio Joaquín Gallegos Lara (sur de Guayaquil). Se aplicó una encuesta estructurada y un instrumento de cibervictimización. La condición frente a la violencia digital mostró que el 58% de la población no fue víctima, el 18% ciberobservadores, 11% víctimas directas (1 ocasión) y 13% víctimas directas (2 ocasiones). Por género, en mujeres predominó “otros” (38,3%), seguido de violencia familiar (25,0%) y sexual (23,3%); en hombres destacó acoso en el ámbito académico (22,6%), seguido de sexual (19,3%) y “otros” (19,3%). El evento más frecuente fue comentarios agresivos hacia la persona o el cuerpo (65% total; 45% mujeres; 20% hombres). En la categoría “otros” sobre el canal de ocurrencia, predominaron los mensajes privados (mujeres: 71,6%; hombres: 54,8%). En conclusión, los hallazgos evidencian una presencia relevante de violencia digital en el contexto escolar y patrones diferenciados por género, con predominio de agresiones centradas en la persona o su cuerpo y uso de canales privados, lo que respalda la necesidad de acciones preventivas y de educación digital en la comunidad educativa.

Palabras clave: violencia en redes sociales, ciberacoso, contexto social delincuencia.

Abstract

The intensive use of social media among schoolchildren has increased exposure to digital violence, making it relevant to describe its manifestations and gender differences in educational contexts. Therefore, the overall objective was to characterize the digital violence reported by students and describe its distribution by gender, considering the condition of victimization, the types of violence, and the main mechanisms/channels of occurrence. A descriptive cross-sectional study was conducted among afternoon students at the Joaquín Gallegos Lara School (south of Guayaquil). A structured survey and a cyber victimization instrument were applied. The condition in relation to digital violence showed that 58% of the population was not a victim, 18% were cyber observers, 11% were direct victims (1 occasion), and 13% were direct victims (2 occasions). By gender, “other” predominated among women (38.3%), followed by family violence (25.0%) and sexual violence (23.3%); among men, harassment in the academic setting stood out (22.6%), followed by sexual harassment (19.3%) and “other” (19.3%). The most frequent event was aggressive comments about the person or their body (65% total; 45% women; 20% men). In the “other” category regarding the channel of occurrence, private messages predominated (women: 71.6%; men: 54.8%). In conclusion, the findings show a significant presence of digital violence in the school context and gender-differentiated patterns, with a predominance of attacks focused on the person or their body and the use of private channels, which supports the need for preventive actions and digital education in the educational community.

Keywords: violence on social media, cyberbullying, criminal social context.

Introducción

Según lo definido por Rojas y Rodríguez (2022), manifiesta que la violencia se puede presentar en estructura de fuerzas o de amenazas de aplicación de esa fuerza, dirigida por una o varias personas en conjunto, con un plan de acción propuesto. Estas ejecuciones podrían ser deliberadas y con una variedad de expresiones que se pueden caracterizar en físicas, psicológicas, de género, sexual, económica o institucional.

Por su parte, desde una perspectiva personal, si se habla del desarrollo de los procesos informáticos y lo que se refiere a las telecomunicaciones, se podría decir que existe un avance significativo desde la existencia y creación medios tecnológicos, donde se permiten interacciones de postulación gratuitas, brindado apertura de uso sin límites para todo tipo de usuario, e incluso la falsificación de información, lo que provoca las conocidas cuentas falsas. Estas redes podrían ser las que tienen características como las que presentan Facebook, Instagram y X, pero sobre todo la red social WhatsApp.

Desde lo especificado por Serrano y Serrano (2023), las redes contribuyen a la correlación de la virtualidad, conectando a las personas sin necesidad de que exista una interacción física, dando por sentado el intercambio de culturas y dejando de lado las fronteras, generando uniones e incorporando ideas que pueden ayudar a combatir y disminuir el acoso.

Se puede mencionar que el crimen y la violencia son identificados como impedimentos para llevar a cabo el desarrollo sostenible y el avance económico de una nación. Si se realiza un análisis de los índices de violencia a nivel mundial, se identifica según lo mencionado por la ONU, Organización de las Naciones Unidas (2024), es en América Latina y el Caribe donde se establecen los niveles más elevados de violencia, con un aproximado del 60% de incidencia.

En Sudamérica se establece una lista de países con mayor impacto de violencia, donde mantienen un alto porcentaje de criminalidad según un artículo publicado en la página online del diario El Universo (2025), según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1. Descripción de índices de inseguridad por país

Nº	País	Índice de inseguridad
1	Colombia	79.21
2	México	78.42
3	Rusia	75.65
4	Venezuela	64.09
5	Perú	58.15
6	Nicaragua	56.48
7	Ecuador	55.54
8	Honduras	50,76
9	Brasil	50.07
10	El Salvador	48.51
11	Ucrania	48.42

12	Panamá	48.24
13	Haití	45.05
14	Guatemala	43.38

Tabla 1 Índice de inseguridad por país

En Ecuador se registró el año 2023 como el más sangriento de su historia en años, donde la tasa de homicidios superó a la de países históricamente violentos como Honduras, México y Colombia, de la misma manera en paralelo a grupos criminales que se valen de los ciudadanos para capitalizar sus batallas internas, desde lo planteado por Dudley et al. (2024).

Desde el planteamiento del Ministerio del Interior (2023), en este contexto de la inseguridad, sobre todo en la ciudad Guayaquil, los niveles establecidos para inseguridad se han vuelto alarmantes en el transcurso de los 3 últimos años, ya que se determinó como epicentro de violencia. Los grupos criminales de la región desencadenaron una batalla sangrienta por la lucha de puestos claves en el gobierno municipal y el control de comunidades, formando un grupo cautivo de reclutas, víctimas y consumidores de droga. Esto genera una gran afición, no solo en modo de existencia de los habitantes de esta ciudad, sino también en la estructura y dinámica de las familias.

Este estudio nace de la observación de situaciones ocurridas en este contexto educativo y la constante atención de casos desde el departamento del DECE (Departamento de Consejería Estudiantil), en el que se reciben a diario denuncias por parte de estudiantes y padres de familia, quienes mencionan haber sido víctimas de algún tipo de ciberacoso por parte de compañeros de la misma institución, que empieza ya a causar ruido en su estado emocional, y aseveran sentir temor por las reacciones de los presuntos agresores al notar que fueron expuestos.

Es por ello que, el objetivo de esta investigación fue caracterizar la prevalencia y las formas de violencia digital reportadas en la población de estudiantes del Colegio Joaquín Gallegos Lara del suburbio de Guayaquil, describiendo la condición de victimización, los tipos de violencia y los principales mecanismos de ocurrencia, con comparación por género.

Metodología

Diseño y enfoque del estudio

Se desarrolló un estudio observacional, de diseño no experimental y corte transversal, con alcance descriptivo de acuerdo a lo establecido por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018). El estudio se orientó a caracterizar manifestaciones de violencia en entornos digitales y su distribución por género en un contexto escolar, a partir de información levantada mediante encuesta estructurada aplicada en línea.

Área de estudio

La presente investigación se llevó a cabo en una institución educativa fiscal que pertenece al Ministerio de Educación, Deporte y Cultura. Esta institución cuenta con tres jornadas académicas recurrentes determinadas como matutina en la que se desarrollan los niveles de bachillerato Técnico en las especializaciones de Informática, Contabilidad, Electromecánica, Construcción y elaboración de estructuras metálicas y Mecánica automotriz, por otra parte en la los subniveles de básica superior desde 8vo a 10mo en la durante la jornada vespertina, existe una variante en la jornada nocturna, en esta se desarrolla el programa de aplicación dos por uno en los cursos desde 8vo hasta 10 y bachillerato intensivo.

Dicha institución se encuentra ubicada en el suburbio de la ciudad de Guayaquil, mantiene una comunidad muy diversa entre personal administrativo, docentes, estudiantes y padres de familia, con un aproximado total de estudiantes de 1300 entre todo el conjunto de jornadas.

Población y muestra

La población de estudio estuvo conformada por 233 estudiantes de la jornada vespertina del colegio Joaquín Gallegos Lara del suburbio de Guayaquil. (N=233). La muestra efectiva analizada fue de 197 estudiantes (n=197). Considerando un nivel de confianza del 95% ($z=1,96$), el supuesto conservador $p=q=0,5$ y la corrección por población finita, el tamaño muestral alcanzado corresponde a un margen de error aproximado de $\pm 2,75\%$ para la estimación de proporciones en la población objetivo. Se seleccionaron los participantes a través del método de selección aleatorio, dando como resultado una muestra probabilística.

Instrumentos y variables

La recolección se realizó mediante una encuesta compuesta por preguntas estructuradas implementadas en un formulario online, aplicada tras una prueba inicial de confiabilidad/supervisión por expertos y una aplicación piloto aproximada del 10% de la población antes de su ejecución total.

Adicionalmente, se utilizó un instrumento de valoración de cibervictimización basado en Nocentini et al. (2010) y adaptado por Cortez (2025), con escala ordinal de respuesta: 1 = Nunca; 2 = Pocas veces; 3 = Muchas veces; 4 = Siempre.

Las variables analizadas fueron de tipo categórico e incluyeron: condición frente a la victimización (no víctima/ciberoobservador/víctima 1 o 2 ocasiones), tipo de violencia reportada y forma/canal de ocurrencia (mensajes privados vs públicos), además de la variable sociodemográfica género.

Procedimiento

Se aplicaron criterios de confidencialidad y se gestionó la firma de consentimiento informado a los participantes seleccionados. Dado que los participantes eran menores de edad, se siguieron protocolos institucionales, incluyendo permisos y consentimiento con representantes legales.

Análisis de datos

Los datos se analizaron mediante estadística descriptiva, utilizando frecuencias y porcentajes para resumir la distribución de categorías. Los resultados se presentaron de forma agregada mediante tablas y gráficos comparativos por género.

Consideraciones éticas

El estudio contempló acuerdos de confidencialidad y consentimiento informado, resguardando la identidad de los participantes y reportando los resultados de manera agregada.

Se cumplieron los protocolos respectivos para la realización del proyecto permisos de la institución por medio de un acuerdo de confidencialidad, firma de consentimiento informado con los representantes legales, debido a que todos los participantes de la muestra eran menores de edad, se creó un grupo de WhatsApp con los participantes, se dio uso a los medios digitales para mostrar de forma indirecta lo valioso de las redes en otros aspectos.

Resultados y discusión

Ejecutando la aplicación sociodemográfica a la muestra constituida por 197 estudiantes se logró identificar que las mujeres eran un porcentaje más alto que los hombres, de esta manera existía el 59%, de mujeres y un 41%, fueron hombres, cabe mencionar que dos personas se identificaron de sexo diferenciado a femenino y masculino. El 70% tenían una edad de 16 años

En base a las encuestas en la Figura 1 se observó que el 58% de los participantes no reportaron victimización directa, lo que indica que más de la mitad de la población no ha sido víctima directa en las categorías consideradas. En segundo lugar, se ubican los ciberoobservadores (18%), es decir, estudiantes que han presenciado o estado expuestos a situaciones de violencia en el entorno digital sin ser víctimas directas. En menor proporción aparecen las víctimas directas, divididas en quienes reportaron haber sufrido violencia en una ocasión (11%) y quienes indicaron haberla sufrido en dos ocasiones (13%). En conjunto, estos resultados sugieren que, aunque la mayoría no se identifica como víctima directa, existe una presencia relevante de exposición y victimización en el entorno digital dentro del grupo estudiado.

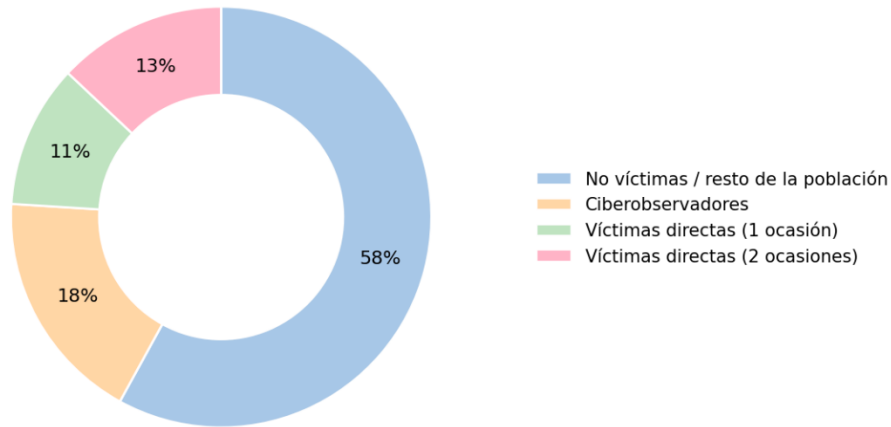
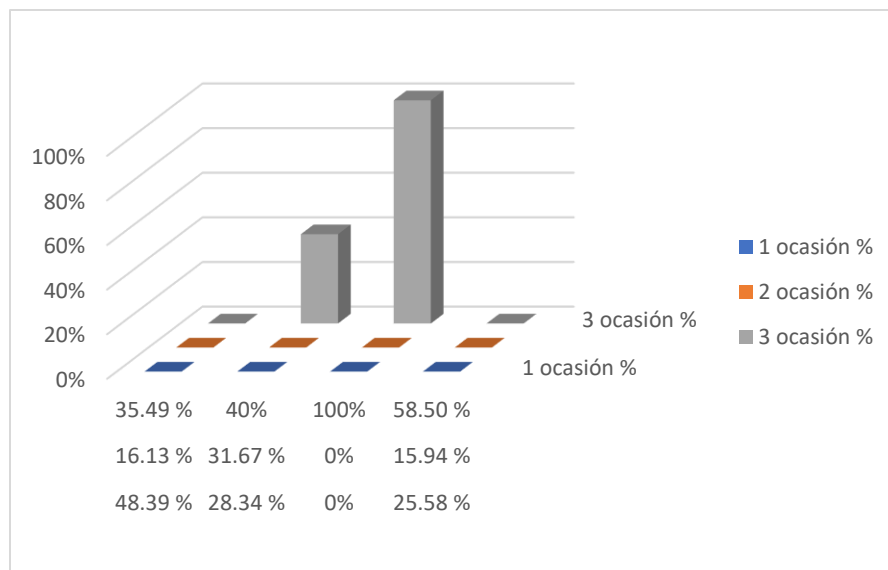


Figura 1. Experiencias de violencia digital en estudiantes (n = 197).

La mayor cantidad de afectadas en más de 3 ocasiones fueron mujeres que equivale al 40%, a diferencia de los hombres que reportan mayormente en una ocasión con un 48% y las de otros géneros mayormente en 3 ocasiones.



Angee Cortez- Víctimas por ocasiones 1

En la Figura 3 se presenta la distribución porcentual de los tipos de violencia reportados por género. En mujeres, la categoría “Otros” concentró la mayor proporción (38,3%), seguida de violencia familiar (25,0%) y violencia sexual (23,3%), mientras que la categoría académicos (1,67%) y políticos (5,0%) mostraron los valores más bajos. En hombres, la mayor proporción correspondió a académicos (22,6%), seguida de violencia sexual y “Otros” (ambas 19,3%), con menores porcentajes en políticos (9,68%) y familiares (13,3%). En conjunto, los resultados evidencian un patrón diferencial por género, con una mayor concentración de reportes en “Otros” y violencia familiar en mujeres, y una mayor proporción en la categoría académicos en hombres.

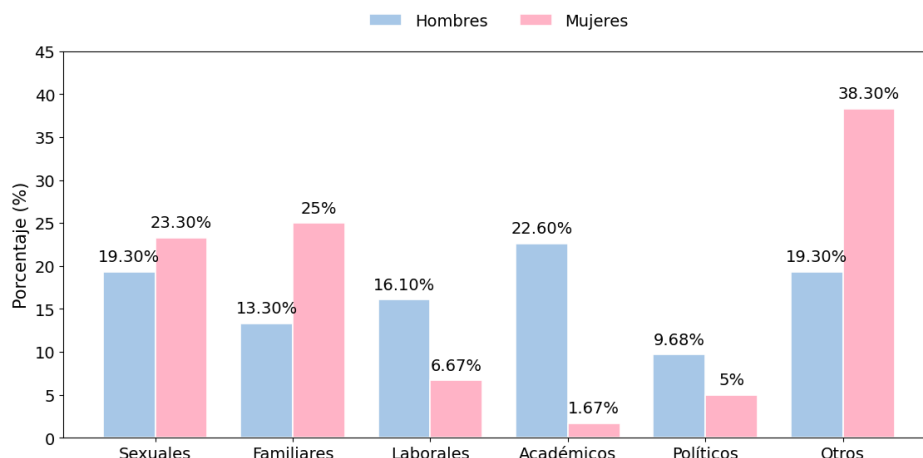


Figura 3. Distribución porcentual de los tipos de violencia reportados según género. Se comparan hombres y mujeres en las categorías: sexual, familiar, laboral, académica, política y otros.

En este apartado se manejaron los tipos de violencia enfocados a la fisonomía de la persona o la configuración de su cuerpo, esto en lo referente a hombres como a mujeres, subseguido por los comentarios dirigidos a su orientación política y de la pornografía digital enviada por el agresor. Al observar los resultados por género, se observan patrones diferenciados en los tipos de violencia reportados. En mujeres, la categoría predominante fue comentarios agresivos hacia su persona o su cuerpo (45%), seguida a distancia por envío de imágenes íntimas del agresor (5%) y comentarios agresivos por orientación política (5%). No se registraron reportes femeninos en exigencia de publicación de imágenes íntimas, ni en comentarios agresivos sobre sexo o por orientación sexual.

En hombres, también predominaron comentarios agresivos hacia su persona o su cuerpo (20%); sin embargo, se observó una mayor participación relativa en categorías específicas, particularmente envío de imágenes íntimas del agresor (10%) y comentarios agresivos por orientación política (10%). Además, la exigencia de publicación de imágenes íntimas fue reportada únicamente por hombres (5%), mientras que las categorías relacionadas con comentarios agresivos sobre sexo y por orientación sexual no registraron casos.

A nivel global, la mayor concentración de respuestas se ubicó en comentarios agresivos hacia la persona o el cuerpo (65%), lo que confirma que esta forma de violencia constituye el eje principal del fenómeno reportado en la muestra; las demás categorías se mantuvieron en proporciones bajas ($\leq 15\%$).

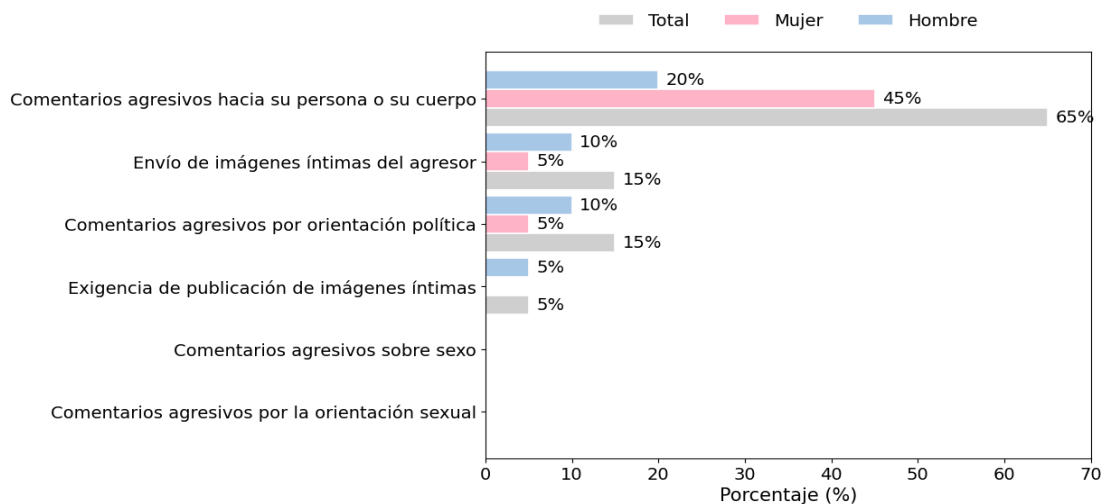


Figura 4. Tipos de violencia por opinión y por género.

Por otro lado, los resultados evidencian que, dentro de la categoría “otros”, el medio más reportado para ejercer violencia a través de redes corresponde a la mensajería privada, con diferencias por género (Figura 5).

En mujeres, se observó un patrón claramente dominante de mensajes privados (71,6%), mientras que los mensajes públicos representan una proporción menor (28,4%). Esto sugiere que, en este grupo, la violencia reportada en “otros” ocurre principalmente mediante interacciones directas y no visibles públicamente.

En hombres, también predomina el uso de mensajes privados (54,8%); sin embargo, la distribución es más equilibrada, ya que los mensajes públicos alcanzan un 45,2%. Esto indica que, para los hombres, la violencia en “otros” se manifiesta tanto en espacios privados como en escenarios de mayor exposición pública, aunque con ligera predominancia de la vía privada.

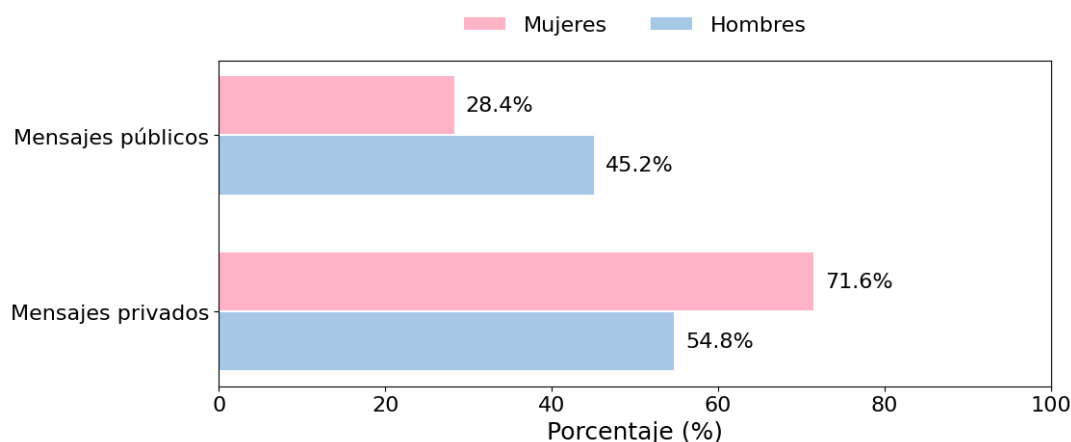


Figura 5. Distribución del tipo de mensajes reportados en la categoría “otros” según el género.

Cuando se realizó la observación de las mociones que llevaron a la creación de la violencia por medio de las redes sociales hacia los alumnos del colegio Joaquín Gallegos Lara de Guayaquil, se logró evidenciar como presunta causa principal otros aspectos que no fueron captados en el test, continuos de los tipos sexuales y en ese ámbito concuerda con los descubrimientos planteados por Ferreiro et al. (2023), mismos que plantearon las manifestaciones conductuales relacionadas al sexismo en sujetos participantes de la investigación, los cuales no cumplían con los estándares establecidos previamente respecto de los cánones de belleza estructurados en la sociedad o las que no muestran exceso de interés temprano hacía hombres.

Así mismo desde lo que mencionaron Flores y Brown (2022) mismos que revelaron que los estereotipos sexuales se mantienen en los actuales espacios de comunicación digital y que se reproducen al mantenerse en los parámetros de la sociedad como son las escuelas, la casa, regímenes de salud. De la misma manera Hernández (2022) (marcó en su análisis que la violencia sexual afectó tanto a mujeres como a hombres, pero que la mujer fue más susceptible ante la expresión de violencia sexual por motivos socioculturales.

Al momento de profundizar acerca de las emociones que se provocaron por las acciones violentas en las víctimas de forma más amplia se encontró que el miedo y la inseguridad son los más comunes, teniendo como referencia comparativa el estudio realizado por Escudero (2021), quienes mostraron que mayormente sentían miedo las víctimas, de la misma manera que mostraban sentimiento de culpa, al creer que la causa de haber sufrido de ellas provenía de ellas y sus expresiones o acciones.

Cuando nos referimos al perfil que presentan las personas que ejercieron violencia de algún tipo, se pudo analizar que era diverso y que en su mayoría utilizaron sus propias redes, y que muy pocas accedieron a la creación de redes falsas, casi en su totalidad eran personas desconocidas, un muy pequeño porcentaje eran conocidas usando su propio perfil, cabe recalcar que en esta parte no coincide con lo que menciona Rivadulla y Rodríguez (2021) quienes plantearon que en lo que se refiere a las víctimas mujeres, sus agresores mayormente eran quienes en su tiempo compartieron una amistad mientras que cuando se refiere a los hombres eran personas que conocían pero que no compartían un vínculo.

De esta manera podría existir complejidad en las dinámicas de violencia por medio de las redes sociales entre los estudiantes del colegio Joaquín Gallegos Lara del suburbio de Guayaquil, dando más relevancia a los actos violentos que se generan en redes sociales en la población estudiantil.

Conclusiones

Se puede observar que la violencia generada en redes sociales se encuentra implícita en desarrollo común de los estudiantes del colegio Joaquín Gallegos Lara del suburbio de Guayaquil. Los estudiantes que fueron parte de la muestra fueron ciberobservadores de acciones violentas por medio de redes sociales. Un alto porcentaje mencionó que fueron víctimas de violencia o de intimidación de violencia por redes.

La distribución de los tipos de violencia evidenció diferencias claras por género, lo que sugiere patrones de exposición y/o reconocimientos distintos entre hombres y mujeres. Desde la perspectiva del resultado sociodemográfico del estudio en su mayoría las mujeres tienen mayor incidencia.

Desde un planteamiento generalista de los tipos de violencia hay más puntos que representan violencias no identificadas y las de motivos sexuales. Pero la que se puede catalogar como la más común es la que refiere a los comentarios agresivos a víctimas a través de mensajes internos, orillando a que sientan sensaciones de miedo, inseguridad y culpabilidad. Por su parte a lo que se refiere a los hombres generó mayores niveles de inseguridad impotencia y estrés, y menos niveles de miedo.

En mujeres predominó la categoría “otros tipos de violencia” (38,3%), seguida de violencia familiar (25,0%) y violencia sexual (23,3%), lo que indica que las experiencias reportadas se concentran principalmente en el ámbito doméstico y en formas de violencia que no siempre se encuentran tipificadas o explicitadas en las categorías tradicionales.

En hombres, el mayor porcentaje se ubicó en la categoría académica (22,6%), seguida de violencia sexual y otros (19,3% cada una), lo que sugiere que los contextos institucionales pueden tener un peso relevante en la forma en que se reportan o perciben estas experiencias.

La presencia consistente de la categoría “otros” en ambos géneros resalta una posible limitación en la clasificación utilizada, por lo que se recomienda ampliar o redefinir las categorías en futuras mediciones para captar mejor la diversidad de manifestaciones de violencia y reducir la subclasificación.

En conjunto, los resultados respaldan la necesidad de estrategias de prevención y atención diferenciadas por género, así como de acciones específicas en entornos familiares e institucionales, priorizando mecanismos de denuncia seguros, acompañamiento y educación para la prevención.

Referencias

- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales tercera edición. Colombia: Universidad de La Sabana, Colombia. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Braun y Clarke. (2023). Violencia entre pares de acuerdo a la generalidad del entorno. Unicef. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-entre-pares-en-el-sistema-educativo-una-mirada-en-profundidad-al-acoso>
- Carranza, M. (2017). Repositorio UCV. Obtenido de Repositorio UCV: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5118/Carranza_CML.pdf?sequence=1
- Dudley, S; Ramirez, M; Autin, A; Voss, G. (2024). InSight Crime. Obtenido de InSight Crime Análisis e investigación del crimen organizado: https://insightcrime.org/es/investigaciones/duran-ventana-explosion-crimen-organizado-ecuador/?gad_source=1&gad_campaignid=21752163029&gbraid=0AAAAAqfek35ILBJzCH8C7dDeJN8mZRCEJ&gclid=CjwKCAjw1dLDBhBoEiwAQNRiQRAoYANBg2eRdRHN-mQcXWMj4n8EmBBtGRAqnMZsD1Cw-5rn
- El universo. (2025). El UNIVERSO. Obtenido de El UNIVERSO: <https://www.eluniverso.com/noticias/internacional/los-paises-mas-inseguros-del-mundo-para-viajar-en-2025-segun-estudio-nota/>

- Escudero, A; Polo, C; López, M; Aguilar, M. (2021). Revista Asociación Española de Neuropsiquiatría. Obtenido de Revista Asociación Española de Neuropsiquiatría: https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0211-57352005000400005&script=sci_arttext
- Ferreiro, V; Vilá, R; Prado, N. (2023). Dspace. Obtenido de Dspace: <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/63711>
- Flores, P; Brownw, R. (2022). Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y juventud. Obtenido de Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y juventud: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v15n1/v15n1a09.pdf>
- Hernández- Sampieri & Mendoza. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa. México: Responsabilidad social corporativa. https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICSv9n18p92_95.pdf
- Hernández, G.D. (2022). Federación Mexicana de Criminología y Criminalística. Obtenido de Federación Mexicana de Criminología y Criminalística: <https://ucs.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/Informe-te%CC%81cnico-creencias-masculinas-violencia-sexual-Diciembre-2020.pdf>
- Ministerio del interior. (2023). Tasa de homicidios y otros delitos. Guayaquil. Organización de la Naciones Unidas, ONU. (2024). ONU- Habitat. Obtenido de ONU - Habitat: <https://onu-habitat.org/index.php/violencia-en-inseguridad-en-las-ciudades>
- Rivadulla, J; Rodríguez, M. (2021). Vol. 29 Núm. 1 (2026): Inteligencia artificial en la educación superior: diseño, competencias, evaluación y desafíos *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. Obtenido de Revista Iberoamericana de Educación a Distancia: <https://aiesad.org/ried/>
- Roja Solis, J.C, y Rodríguez Correa, M. (2022). Scielo.senecyt.google. Obtenido de <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/64.pdf>
- Serrano & Serrano. (2023). Violencia por medio de las redes sociales. San Gregorio, versión online. Obtenido de Revista San Gregorio: <https://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/download/2391/1619>